Pedro Juan Caballero, 04 de febrero de 2011

MODALIDAD: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS
LLAMADO: ADQUISICION DE MOCHILAS PARA USO ESCOLAR
ID: 208307

ADENDA Nº 02

En la Sección II – DATOS DE LA LICITACION, EN EL PUNTO IAO

DONDE DICE

IAO 2	Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en el Subgrupo de Gastos 320, específicamente en los Objetos de Gastos 322- MOCHILAS, del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio 2011. La validez de la contratación estará sujeta a la aprobación Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2011.

DEBE DECIR:

IAO 2	Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en el Subgrupo de Gastos 320, específicamente en los Objetos de Gastos 322- MOCHILAS, del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio 2011. **Fuente de Financiamientos (FF10) y (FF30), ajustándose al Plan Financiero y a las transferencias realizadas por el Ministerio de Hacienda para la Gobernación de Amambay.** La validez de la contratación estará sujeta a la aprobación Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2011.

DONDE DICE

IAO 17.2 (a)	(No se requiere autorización del fabricante)

DEBE DECIR

IAO 17.2 (a)	Autorización del representante, productor y/o distribuidor que autorice al **oferente** a presentar sus productos, la que deberá ser detallada,**(especificar los productos autorizados**).

DONDE DICE

IAO 19.1	El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser, como mínimo de 5% y deberá ser por el monto total de la oferta. El monto total de la oferta es el resultado de la sumatoria de de la cantidad ofertados, cuyo cálculo se obtiene de multiplicar el precio unitario por la cantidad máxima de los ítems que componen cada uno de los ofertados.

DEBE DECIR

IAO 19.1	El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser de 5% del monto total de la oferta. El monto total de la oferta es el resultado de la sumatoria que componen cada uno de los items ofertados.

DONDE DICE:

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 22.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: Lic. Sonia Rosa Centurión Cáceres Dirección: UOC Gobernación de Amambay, 14 de Mayo Nº 255 e/ Carlos A. López. Ciudad: *Pedro Juan Caballero* - Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: **10 de Febrero del 2011** **Hora: 09:00 a.m.**
IAO 25.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: Gobernación del Amambay Piso/Oficina *Unidad Operativa de Contrataciones* Ciudad: Pedro Juan Caballero, Paraguay Fecha: **10 de Febrero del 2011** Hora: **09:30 a.m.**

DEBE DECIR:

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 22.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: Lic. Sonia Rosa Centurión Cáceres Dirección: UOC Gobernación de Amambay, 14 de Mayo Nº 255 e/ Carlos A. López. Ciudad: *Pedro Juan Caballero* - Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: **11 de Febrero del 2011** **Hora: 09:00 a.m.**
IAO 25.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: Gobernación del Amambay Piso/Oficina *Unidad Operativa de Contrataciones* Ciudad: Pedro Juan Caballero, Paraguay Fecha: **11 de Febrero del 2011** Hora: **09:30 a.m.**

En la Sección III – CRITERIOS DE EVALUACION,

OBSERVACION: *Aclaramos que:*

En cumplimiento al Art. 2º.- del Decreto Nº 4008/10, que textualmente dice lo siguiente…"se establece margen de preferencia a favor de los productos nacionales, de hasta un setenta por ciento (70%), con relación a productos de igual naturaleza, que sean importados"… En tal sentido, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un producto importado, ésta será comparada con la oferta más baja del producto nacional agregándole al precio total del producto importado una suma del **50%** de dicho precio. Si en dicha comparación adicional resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación, en caso contrario se seleccionará la oferta del producto importado.

En la Sección V – PLAN DE ENTREGAS, EN LA DESCRIPCION DE BIENES,

Donde dice:

PLAN DE ENTREGA

Item	Código en Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Lugar de Entrega	Plazo de Entrega
LOTE - ADQUISICION DE CEPILLOS DE DIENTES						
1		ADQUISICION DE MOCHILAS PARA USO ESCOLAR	unidad	22.000	Gobernación de Amambay - Dirección de Patrimonio. La entrega será asistida por la Secretaria de Educación departamental, posterior a la verificación patrimonial, el adjudicado deberá trasladar los productos hasta el local de la Secretaria de Educación. Los horarios dentro del cual podrán hacerse entrega de los bienes son desde las 08:00 Hasta las 11:00 hs	El Proveedor se obliga a entregar los bienes, objeto de la licitación a entera satisfacción de la Contratante, dentro de un plazo no mayor a 15 (quince) días calendario, Dicho plazo se computara a partir de la suscripción del contrato respectivo, excedido este plazo, la GDA podrá exigir, de pleno derecho, el pago de la multa respectiva por parte del Adjudicado.

Debe decir:

PLAN DE ENTREGA

Item	Código en Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Lugar de Entrega	Plazo de Entrega
ADQUISICION DE MOCHILAS DE USO ESCOLAR						
1		ADQUISICION DE MOCHILAS PARA USO ESCOLAR	unidad	22.000	Gobernación de Amambay - Dirección de Patrimonio. La entrega será asistida por la Secretaria de Educación departamental, posterior a la verificación patrimonial, el adjudicado deberá trasladar los productos hasta el local de la Secretaria de Educación. Los horarios dentro del cual podrán hacerse entrega de los bienes son desde las 08:00 Hasta las 11:00 hs	El Proveedor se obliga a entregar los bienes, objeto de la licitación a entera satisfacción de la Contratante, dentro de un plazo no mayor a 15 (quince) días calendario, Dicho plazo se computara a partir de la suscripción del contrato respectivo, excedido este plazo, la GDA podrá exigir, de pleno derecho, el pago de la multa respectiva por parte del Adjudicado.